Jueves 6 de Junio de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca—Año 4—Núm 816

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses . » 10.50 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean esclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determiné la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 20 pesos por columna ó 12 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 6.

San Norberto, obispo de Magdeburgo, fundador del órden de los premonstratenses.
San Felipe, uno de los siete primeros diáconos en Cesarea de Palestina.
San Artemio con su mujer Cándida y su hija Paulina, en Roma.
Varios santos mártires, en Tarso de Cilicia.
Los santos mártires, Amancio, Alejandro y sus compañeros, en Nogent de Francia.
San Alejandro, obispo y mártir, en Fiesole de Toscana.
San Eustorgio II obispo y confesor, en Milan.
San Juan, obispo, en Verona.
San Claudio, obispo, en Besanzon de Francia.

Efemérides.

1865 Se acordó la formacion de un hospital en Buenos Aires, durante el gobierno de [illegible].

Salidas de Correos.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Santa Lucía, San José, Porongos, [illegible] y Minas.

EL SIGLO

El protectorado y la acusacion á la «República.»

Desde el primer momento que tratamos esta grave cuestion, lo hicimos con la plena conciencia de que el Gobierno no desoiria el justo reclamo del pueblo pidiendo una franca esplicacion que disipara todas las dudas que se habian formado respecto de sus tratados secretos ó de sus compromisos con el Gobierno del Brasil.

No han faltado apreciaciones injustas á este respecto, tanto por parte de los enemigos de la situacion que han creido ver en el sostenimiento de nuestra propaganda un ataque á sus intereses, como de los que se llaman partidarios políticos y han tenido unos la vanidad y otros la indiscrecion de considerar bajo un falso punto de vista lo que para nosotros era el resultado de una conviccion.

Ayer no mas, la *Opinion Nacional* consagra un artículo á esta cuestion y todo él se reduce á hacernos cargos, porque como ella, no nos hemos constituido en ciegos opositores de la dictadura y tuvimos la buena fé de creer que un gobierno que se estima á sí mismo y comprende lo que debe á la dignidad de su pais, no podia dejar pesar sobre sí el grave cargo de poner en peligro la soberanía de la República sin dar un desmentido oficial, que no seria posible obtener sinó por medio de una acusacion que trajese ante el Tribunal competente á los calumniadores.

En el momento en que recorriamos el artículo de *La Opinion*, publicábamos los telégramas recibidos de Buenos Aires en contestacion á las órdenes repetidas del Gobierno al agente consular de la República para que procediese con la mayor energía y prontitud á perseguir por los medios legales al autor de la famosa correspondencia relativa al protectorado del Brasil.

El mejor que nuestras palabras demostrará al cólega que la oposicion sistemada é irreflexiva contra el Gobierno actual, no es el resultado de sus decantados principios, sino un juego político como cualquiera otro, que mas que todo tiene mucho de personalidad, pues antes de esperar que los hechos evidencien el buen ó mal proceder del gobierno, prejuzga y siempre con injusticia y con acrimonia.

Por nuestra parte llenamos ante el pueblo el deber de pedir con constancia la esplicacion del rumor, bien ó mal fundado que corria, y sin reproducir como *La Opinion Nacional* las palabras de nuestra revista para el exterior, ni constituirnos panegeristas propios ni menos dar importancia á ataques que están revelando la necesidad de justificar sus propias ideas, lo que hay de positivo es que el Gobierno, comprendiendo la razon de lo que le hemos pedido ha acusado formalmente la calumnia demostrando de este modo que podiamos tener confianza en su moralidad y en su patriotismo.

Es bien desagradable que la obra no se complete todavía y que la escusacion de un juez impida ó demore que la verdad se esclarezca completamente, y á este respecto debemos decir que encontramos muy poca reciprocidad en la administracion de justicia de Buenos Aires como en su Gobierno mismo, no solo porque sin que el Tribunal Popular falle la cuestion, queda un asomo de duda, sino porque ella es de tal naturaleza, que afecta no solo la dignidad de nuestro Gobierno y los intereses de nuestro pais, sino los de la misma República Argentina en el porvenir.

La no ecsistencia de Jurados que nos manifiesta el Cónsul de la república como una razon para que no se proceda al juicio no es admisible, tanto porque no hay motivo en Buenos Aires para que aun no estén nombrados, cuanto porque seria fácil remediar la falta inmediatamente, desde que el ejecutivo tiene la facultad de nombrarlos, y la urgencia del caso exige de parte del Gobierno de Buenos Aires la actividad que nos demuestre que corresponde á los sentimientos fraternales de que el nuestro le ha dado pruebas frecuentes.

Entre nosotros se tomó el extremo opuesto, pues pasando por todas las formas, se condena al *Progreso* solo por dar un testimonio de amistad al Brasil y á la República Argentina; y pocos dias despues, cuando apelamos á la justicia de un pais constituido, la encontramos en acefalía.

Es muy posible que la apelacion al Jury Correccional traiga idéntico resultado pues tal ha sido el proceder de los jueces en otras acusaciones, pero de cualquier modo el gobierno debe tocar hasta el último recurso legal para obtener su vindicacion y desmentir los tiros calumniosos que se le dirigen.

De todos modos, la acusacion oficial importa un solemne desmentido y una garantía para el porvenir, pues por el hecho queda el Gobierno responsable ante el juicio del pueblo y ante el fallo de la historia, del solemne compromiso de garantir y sostener nuestra nacionalidad.

F. y A.

Industria Nacional.

Tuvimos la satisfaccion de asistir al almuerzo que los Sres. Liez, Bodart y Birabén tuvieron la bondad de ofrecer al Gobierno, á la prensa y á varias personas distinguidas con el objeto de que prácticamente conocieran las ventajas de las carnes conservadas por su sistema, que son prácticamente superiores á todos los esperimentos que hasta el presente han tenido lugar en ese sentido.

Es digno de admirarse, no solo el perfecto estado en que ellas se presentan sino el sabor esquisito que estimula al deseo de probarlas.

Por nuestra parte podemos asegurar, guiándonos por nuestras propias sensaciones, aunque no conocemos el secreto de la preparacion, que las carnes conservadas, no solo rivalizan con las mas frescas, sino que las superan á tal punto que consideradas bajo el punto industrial como el económico prometen abrir un vastísimo campo á la riqueza nacional.

Todas las personas que asistieron á ese modesto banquete de la industria, entre las cuales figuraban el Sr. Gobernador del Estado y los principales representantes de la municipalidad y de la prensa, quedaron plenamente satisfechas del resultado obtenido.

Esto no solamente honra la gran inteligencia del introductor de esta industria verdaderamente notable, sino tambien á los que han prestado el contingente de su trabajo personal y sus capitales para hacerla práctica.

Los Sres. Liez, Bodart y Birabén prestan un eminente servicio á la República y son acreedores á la mas alta estimacion del pais y á la mas decidida proteccion del Gobierno.

Pronto se conocerán los grandes resultados que esa industria producirá y será valorado el beneficio que reciben los estancieros que de hoy en adelante pueden considerar como una mina de riqueza la cria de ganados cuyo provecho y valor ha de centuplicarse en proporcion del consumo que se haga de esa carne que puede considerarse igual ó mas barata á la que se espende en todos los mercados de estos paises.

El asunto es digno de tratarse con toda estension y por nuestra parte que hemos podido admirar prácticamente los bellos resultados que ha producido el profundo estudio de los dignos industriales que dejamos citados, tendremos el placer de recomendar con mas detencion una industria que favorece tanto á sus autores como que cifrará la riqueza futura de nuestro pais.

Estamos ciertos que el Gobierno de la República se ocupará decididamente de protegerla y que el público querrá hacer la prueba práctica que hemos hecho; pero entre tanto séanos permitido dirigir una cordial felicitacion tanto á los hombres de inteligencia que levantan un venero de riqueza para el pais como á la administracion que apesar de su carácter transitorio inspira confianza á los hombres industriales y prepara una era de engrandecimiento para todos, lo que formará una de las épocas mas notables del actual Gobierno.

F. y A.

INTERIOR

Nueva Palmira.

Junio 2 de 1867.

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Muy señor mio:

El pueblo de Nueva Palmira ha hecho una verdadera adquisicion en la persona de su nuevo comisario de policía D. Osvaldo Rodriguez, que desde el 30 del pasado, se halla funcionando entre nosotros en su nuevo y honroso empleo.

Considerando la buena educacion que ha recibido aquel jóven á la par que el celo que durante su carrera de oficial de línea, ha demostrado por el cumplimiento de sus deberes—se justifica nuestra asercion de mas arriba.

En todo caso la poblacion entera se halla convencida que las arbitrariedades, de los respectivos comisarios se disminuirán en proporcion al contingente de luces, y conocimientos que poseen.

El tiempo dirá si nos equivocamos en nuestra asercion, entre tanto acompañamos al Sr. Rodriguez con nuestros votos los mas sinceros por su prosperidad, y buena marcha, deseando que el pueblo de Nueva-Palmira reporte las mejores ventajas de su permanencia en él.

La obra del muelle que con tanta felicidad habia sido iniciada, ha recibido por el último temporal, un atraso bastante sensible, quedando destruida la mayor parte de sus cimientos, lo cual segun estamos informados es debido á la falta de tierra romana con que se construyó aquella obra.

La Comision nombrada para la direccion de los trabajos del muelle, ha mandado recolectar el importe de las cantidades suscritas por personas de este vecindario, en cuya ocasion, la poblacion demostró una vez mas el vivo interés que le inspira el adelanto de la localidad, representado por las obras de utilidad general.

Es de sentir solamente que al dar principio á la obra mencionada se haya procedido con tanta ligereza señalando para ella un local tan poco aparente, como aquel en que debe ahora efectuarse; sin embargo, siempre que la dicha obra se concluya nos conformaremos con la situacion que ocupará.

En una de nuestras correspondencias anteriores nos permitimos indicar la suma necesidad que habria, y aun subsiste en hacer algunas composturas en nuestra Iglesia parroquial creyendo de buena fé que lo dicho bastará para animar á quien corresponde vigilar por la conservacion de aquel edificio, á practicar lo indicado.

Vemos con pesar el haber predicado en el desierto y que para quejas de cierta naturaleza, no hay sino oidos sordos.

Si nos recordamos, que esta misma Iglesia ha sido erijida en un tiempo de limitadísima poblacion, y cuando el pueblo apenas contaba con media docena de casas de material, nos entristece verdaderamente el poco interés que hay se nota por su conservacion.

Hoy que el pueblo se halla tan considerablemente aumentado, lo mismo en poblacion como en capitales, no se encuentran siquiera, los pocos pesos necesarios para unas composturas tan insignificantes, como indispensables.

Cómo ha de ser—hay hijos y entenados; y si bien hay pueblos cuyos templos son otras tantas alhajas para la poblacion donde se hallen, debido á sumas crecidas que el gobierno ha ido gastando para su embellecimiento, el pueblo de Nueva Palmira no habrá merecido tan paternal proteccion á respecto de su humilde templo.

Este hecho es tan sorprendente como aquel otro de que la Iglesia de nuestro pueblo apesar del crecido número de sus habitantes, todavía no pertenece á otra categoría que la de Capilla, con sugecion á la parroquia de Dolores.

Reservamos á la generacion futura la gloria que pueda adquirir en definir estos últimos dos puntos, siempre que la actual no prefiera tomarse el trabajo de definirlo.

Hasta nueva ocasion se despide de V. su affo. amigo.

Su corresponsal.

EXTERIOR

Buenos Aires.

De los diarios recibidos ayer copiamos las siguientes noticias:

—Circula una solicitud impresa, para ser firmada por los habitantes de Buenos Aires, pidiendo al Congreso de los Estados Unidos del Norte una subvencion para la compañía de vapores entre Estados Unidos y el Brasil, á fin de estender esa línea desde Rio Janeiro á Buenos Aires.

Los fundamentos de esa solicitud son los perjuicios que sufre el comercio que sostienen la República Argentina y los Estados Unidos, y la disminucion de ese mismo tráfico á causa de la ninguna comunicacion directa entre una y otra nacion.

Indudablemente las cifras estadísticas que en la solicitud se citan, prueban con elocuencia la verdad de la asercion que hemos transcrito.

—Es asunto de sérios comentarios la noticia que circula que el general Urquiza hace compras de armas y de cañones en Montevideo. Efectivamente, ¿qué se propone el caudillo de Entre Rios, con estas armas?

No lo sabemos pero no hay que perder de vista tan sério asunto.

—Nos aseguran que ha salido de Europa para nuestras aguas una compañía lírica francesa que viene á funcionar á uno de los teatros de esta capital.

—Se vuelve á hablar con generalidad respecto de la renuncia del Dr. Rawson.

Nos aseguran nuevamente que dentro de muy pocos dias la vá á elevar al Presidente de la República, manifestándole sus deseos de retirarse á la vida privada.

Se dice, con este motivo, que el Sr. Cantilo, desempeñará interinamente el Ministerio del Interior, hasta que el Presidente de la República nombre al nuevo ministro del interior que ha de reemplazar al Dr. Rawson.

Se habla con este motivo de varios candidatos, pero á nuestro entender, difícil es saber cual es la persona que será nombrada, teniendo presente la reserva del Presidente de la República en los asuntos de estado.

—El Domingo á las dos de la tarde puso fin á sus dias disparándose una pistola en la boca un jóven italiano de 20 años de edad, de apellido Denegui, dueño del almacen situado donde lo estuvo la antigua confitería del Globo calle de la Florida esquina á la de Tucuman.

Segun las cartas que dejó escritas fué impulsado á cometer ese acto á consecuencia del mal estado de su negocio, ocasionado por la fuga de su socio, llevándose una cantidad de dinero considerable en relacion al capital que giraban.

—Segun nos aseguran, el vapor *Amazonas* que ha sido comprado recien por el Gobierno Nacional, vá á ser muy pronto armado en guerra, con sus cañones rayados y una coliza giratoria.

Este buque servirá para capitana de la Escuadra y será montado por el Coronel Murature.

—Las defunciones á consecuencia del cólera, acaecidas en San Fernando alcanzaron en 15 dias á 112, suma fabulosa considerando la poblacion de aquella localidad. Es de advertir que la mayor parte de los casos tuviera lugar en el canal y bañado.

—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires vá á contribuir con la suma de 50,000 $ á la realizacion de la obra del magnífico templo de San Fernando. Actualmente contribuye con 5,000 $ mensuales.

—Dentro de dos meses llegará á esta ciudad la compañía de zarzuela dirijida por la Sra. Mur.

En dicha compañía hay algunos actores muy notables.

—Antes de ayer ha dejado de existir el sacerdote D. N. Bestoso.

Este señor fué por mucho tiempo cantor en la iglesia Catedral.

—Se nos asegura que dentro de breves dias partirá para el ejército el Presidente de la República.

—El *Standard* asegura que el Dr. Alsina (D. Adolfo) asumirá el P. E. Nacional cuando salga á campaña el General Mitre.

—El inspector del Resguardo Sr. D. Ramon Britos del Pino murió ayer repentinamente.

—Leemos en *Las Noticias*:

AL COMERCIO DE BUENOS AIRES

Una ley de contribuciones monstruosa, presentada por el gobierno de la Provincia, y sancionada por las Cámaras Provinciales, ha venido á imponer al comercio de la capital de la República, donde ni el Gobierno Provincial ni las Cámaras de la Provincia tienen jurisdiccion, un impuesto que con el título de Patentes viene á gravar el Comercio de Buenos Aires.

La ley sancionada habia conmovido todos los intereses lejítimos, todas las fortunas, á la vez que al infeliz que vive de su trabajo diario.

Pues bien, esta ley es nula, porque las Cámaras Provinciales, el Gobierno de la Provincia no tienen jurisdiccion en el municipio, es decir en Buenos Aires, donde solo imperan los poderes nacionales.

Solo el Congreso de la República, podria establecer en la capital (hablamos en hipótesis) esta bárbara contribucion que afecta todos los intereses lejítimos, y que es condenada en todos los pueblos medianamente adelantados; pero de ninguna manera tienen derecho los poderes provinciales para venir á lejislar en la capital de la República, y mucho menos, á imponerle al pueblo contribuciones bárbaras.

En cuestiones de imposicion, ¿existe ó no existe el derecho de hacerlas? No existiendo, es exactamente lo mismo que los poderes, que solo tienen jurisdiccion en una provincia, dicten leyes sobre la capital, como si nosotros pretendiesemos obligar al Emperador Napoleon III, á enrolarle en la Guardia Nacional.

En el mismo caso está Napoleon. La misma tutela ejerceriamos nosotros sobre su persona, que el Gobierno y las Cámaras de la Provincia respecto del comercio y de los habitantes de Buenos Aires, capital de la República.

En los pueblos libres, jamás debe perecer el derecho.

Antes de prestarse el comercio de Buenos Aires á la ejecucion de la ley monstruosa de patentes que se le quiere imponer, deben protestar ante los tribunales federales, que no dudamos declararán que la ley dictada por las Cámaras, tendrá ejecucion en la Campaña, pero de ningun modo en la ciudad de Buenos Aires.

Así habrán salvado sus derechos y su dinero los que vienen á ser comprendidos en una ley que fué abolida por retrógrada y perjudicial, ha-

Metálico.

El paquete frances *Aunis*, en su último viaje á Rio Janeiro, llevó á esa corte las siguientes sumas:

Banco Mauá	29,000 £
Juan Frias	7,000 »
F. de Assis y Silva	5,000 »
F. de Figueredo y Ca.	5,000 »
Torres Araujo y Ca	4,732 »
Texeira Pinto y hno.	4,005 »
Ribeiro Guimaraens y Ca.	3,550 »
C. Nathan	3,500 »
Pinto de O. y Bacellar	2,400 »
G. N. de Vincenzi	1,600 »
H. Biasco	1,600 »
Costa Torres y hno	1,327 »
Antonio G. Araujo	1,303 »
Mendez (hijo) y Lemos	1,195 »
Manuel de Motta y Macedo	1,000 »
Carvalho Ramos y Castro	415 »
José Ramaguera	212 »
A. Texeira de C. y Ca.	157 »
F. Custodio Pereira	156 »
M. Antonio de Mesquita	140 »
	64,328 £
Banco Inglés, onzas de oro	1,000

Lo que hace un total de 317,701$60 cents.

Desde el 13 de Mayo hasta el 23 del mismo mes, se han esportado de Rio Janeiro las siguientes cantidades:

Oro	346:298$750
Plata	30:432$500
Papel	13:753$000
	390.484$250

O sea, aproximativamente, 195,000 pesos, de los cuales solo vinieron al Rio de la Plata 17,000.

La «Brasileira.»

Zárate, Mayo 31 de 1867.

Querido Alfredo:

Anoche tuve la desgracia de ver zozobrar la barca la *Brasileira* del modo mas sencillo é imprevisto que te puedes imaginar.

La barca se encontraba al costado del muelle de Ango cargada con 60 toneladas de carbon, cuatrocientas bolsas de maiz, doscientos y tantos fardos de alfalfa y 205 caballos. Pronta ya para seguir viaje con el vapor *Uruguay* que estaba á su costado, se aflojaron algunos de los cabos que sujetaban el buque al muelle, cuando al separarse de este tocó el costado de la barca la barranca y se inclinó un poco as á estribor, lo que trajo por resultado que los caballos que estaban á babor rompiesen los pesebres y pasaran todos á estribor; esto hizo que la barca se inclinase mas. En este estado mandé al vapor *Uruguay* que la diese un poco adelante á ver si sacando el buque á mas agua se enderezaba, pues no me podia figurar que con mas de cien toneladas de lastre se volcase del todo; pero desgraciadamente á ese movimiento se inclinó mas y en el momento mandé reforzar los cabos de tierra pero no nos dieron lugar, pues reventaron los que habian y la barca se fué del todo sobre el vapor *Uruguay* al que lo puso en grandes conflictos; pero como la barca estaba tomando agua por el portalon de estribor se esperó á que se llenase para que una vez derecha, poder cortar los cabos á que estaba amarrada.

Todo desapareció en el momento, ahogándose la mayor parte de los magníficos caballos de los Montes Grandes que habia comprado al Señor Leloir.

De todo solo se han salvado 22 caballos.

Todos los tripulantes se han salvado.

Paciencia y adelante.

Tu hermano— *Leopoldo Arteaga.*

La instruccion primaria en Europa.

Segun datos publicados por el gobierno de Italia en su última estadística sobre la instruccion primaria, en Baviera asiste á las escuelas un alumno por cada 5,72 habitantes, en Prusia 1 por 6,40, en Bélgica 1 por 6,58, en Irlanda 1 por 7,14, en los Paises-Bajos 1 por 7,67, en Francia 1 por 7,78, en Inglaterra y Gales 1 por 7,89, en España 1 por 12,11, en Austria 1 por 12,60 y en Italia 1 por 14,79. Esto por lo que se refiere á Europa. En la Union-Americana hay Estado, como el de Nueva-York, donde resulta un alumno por cada 4 habitantes, y el de Ohio, donde esta relacion es de 1 por 3.

En cuanto á las cantidades invertidas en el sostenimiento de las escuelas de instruccion primaria, contiene tambien la referida estadística cifras de indisputable interés. En el Estado de Michigan contribuye, por término medio, cada ciudadano con 14 liras 68 céntimos al servicio de la instruccion primaria; en la California con 6,58; en el Estado de Nueva-York con 6,60; en el Illinois con 6,43; en el de Massachusetts con 6,17; en el Ohio con 5,86; en el Canton suizo de Zurigo con 5,65; en Inglaterra y País de Gales con 2,27; en Bélgica con 1,90; en Francia con 1,34; en España con 1,98 y en Italia con 0,77.

El gobierno italiano, despues de consignados los anteriores datos, dice: «Tan elocuentes cifras deben persuadir á Italia, por una parte, de su propia inferioridad respecto de los paises estrangeros; por otra, de la necesidad que tiene de inspirarse en los mas nobles propósitos y tomar vigorosa resolucion en asunto de tanta trascendencia.

Nuestros lectores habrán podido observar que España no es la última nacion en materia de instruccion primaria; mas por desgracia no se halla muy distante de tan desairado lugar, y casi todas la aventajan. No debemos, pues, tener inconveniente en hacer nuestras las palabras del gobierno de Italia. Nuestra pátria debe hacer [illegible] instruccion primaria en nuestras poblaciones.

El porvenir de Inglaterra.

Leemos en una correspondencia de Lóndres el siguiente curioso artículo:

«Sir Archibald Alison, el conocido autor de la popular historia general de Europa desde la revolucion francesa hasta nuestros dias, en un discurso que ha pronunciado en Glasgow con motivo de inaugurarse la apertura de un local destinado á los ejercicios de tiro de los voluntarios de la provincia, ha hecho las siguientes singulares observaciones acerca del estado de Europa y el equilibrio del poder entre las naciones.

El continente europeo segun ha dicho Mr. Disraeli, se ha convertido en un campamento y hoy mismo nos llega la noticia de una baja de 2½ por ciento en los fondos franceses motivada por los temores de guerra. Semejante estado de cosas mas allá del estrecho, debe hacernos pensar en la manera de no vernos envueltos en los desastrosos efectos de un conflicto general, y para conseguirlo todo depende, en no equivocarnos respecto á la línea de conducta que debemos seguir. Todos los dias oimos decir. «Dios «mediante nos libertaremos de un compromiso. «Dejemos que las potencias continentales choquen y abstengámonos de intervenir en sus «contiendas.» Nada mas sencillo en efecto si en realidad nos fuese posible obrar de tal suerte. Mas ¿puede ser esto acaso? No dudeis de que será imposible de todo punto. Nos hallamos en vísperas de una gran guerra continental y esta guerra terminará por dar una supremacía incontestable á la potencia que salga vencedora. Cuál de ellas esté destinada á serlo, es el secreto de la Providencia, pero podemos estar seguros de que sea la que sea, ella acabará por volverse contra Inglaterra. Los cándidos entusiastas que se persuaden de que los intereses comerciales han de sofocar los apetitos de conquista, conocerán demasiado tarde cuán miserablemente han errado. Las potencias engrandecidas por conquistas jamás se paran. Recordad á Roma antigua y tened presente á la Francia de Napoleon I. El vencedor de Europa, cualquiera que este sea, viendo que la única potencia que queda entera es Inglaterra, será nuestro irremediable enemigo.

Ademas de sus naturales instintos de ambicion, todas las grandes potencias de Europa tienen que vengar antiguos agravios recibidos de este pais y aprovecharán la primera ocasion que se les presente para vengarse. En el curso de nuestra historia hemos invadido á Francia dos veces; en nuestros dias hemos ocupado á Paris y los franceses no han renunciado á pagarnos la visita en Lóndres. La Rusia no ha olvidado á Sebastopol y se daria por contenta en tomar la revancha en Portsmouth. Nuestros ejércitos entraron en Washington en 1812, y los americanos solo esperan la oportunidad para presentarse ante nuestras costas. Considerad, pues, como probable, mejor diré, como segura, la formacion de una coalicion contra Inglaterra en época no muy lejana y pensemos en qué medios pueden emplearse para resistirla.

A este propósito surge empero una observacion sobre la que llamo toda vuestra atencion. El invento de los buques acorazados, impenetrables para lo calibre inferior á balas de 200 ó 300 libras de peso, nos ha privado de un golpe de nuestra antigua superioridad marítima. Tres batallas como la de Trafalgar ganadas por la Francia, la Rusia ó por América no nos habrian causado tanto daño como este invento. Nuestra gloriosa escuadra de buques de madera, que hacia nuestro orgullo y constituia nuestra seguridad, yace anclada en nuestros puertos sin poder ser en adelante empleada ofensivamente. Navíos de tres puentes como el *Duque de Wellington*, magnífico modelo hace pocos años en su clase, serian echados á pique con un solo cañonazo de grueso calibre. De repente puede decirse que hemos perdido las flotas que habíamos empleado dos siglos enteros en organizar. Para reemplazarlas por buques acorazados tenemos que sujetarnos á las condiciones de tiempo como las demas potencias.

La delantera que les llevábamos ha desaparecido, y tenemos que comenzar de nuevo. Aquí teneis la esplicacion del porqué los millones que anualmente gastamos en nuestra marina no bastan para restituirnos las ventajas que hemos dejado de poseer. No hemos hasta ahora podido alcanzar á mas que á crear los primeros elementos de una escuadra todavía en su infancia. En el mismo caso se hallan las demas potencias. Es muy dudoso que nuestras fuerzas marítimas igualen en el dia á las de los americanos, y unidas estas á las de la Rusia nos son superiores. Si una escuadra acorazada se presentase en nuestras costas, para nada nos servirian los 40 ó 50 navíos de línea fondeados en nuestros arsenales. Y la saeta de nuestra bandera reposaria toda entera en los pocos buques blindados que poseemos. Este cambio esperimentado en las condiciones de la guerra marítima ha destruido la posicion que ocupábamos, y si no se encuentran medios bastante eficaces y bastante prontos para contrabalancear peligros tan de temer, dias muy tristes nos esperan en los que hasta nuestra independencia nacional puede verse muy comprometida.»

Un folleto del General Changarnier.

Está llamando muy vivamente la atencion en Francia un notable trabajo que el célebre general Changarnier, el único general notable que queda hoy en Francia del partido orleanista, ha publicado en *La Revista de Ambos Mundos* sobre la organizacion del ejército francés y la última campaña de Alemania. Con grande imparcialidad y alto espíritu de patriotismo, ageno á toda mira de partido, el distinguido general examina [illegible] de la Prusia como la que quiere darse á la Francia. Aprueba que una guardia nacional movilizada en caso de guerra y mandada por oficiales inteligentes, sea la destinada á cubrir las fortalezas del imperio; pero se opone resueltamente al sistema prusiano, que considera poco compatible con la organizacion social francesa y espuesto ademas á graves contingencias. Changarnier parte del principio de que vale mas un ejército perfectamente adiestrado de 500,000 hombres, que un millon de milicianos tomados de la organizacion que á sus ejércitos ha dado la Prusia.

Desde el momento en que se trata de masas numerosas cree que no siempre el número es lo que dá la victoria, sino la direccion de inteligentes capitanes. En su opinion, la Prusia debe sus victorias mas á las faltas cometidas por los generales austriacos que á la organizacion especial de sus tropas, y afirma que si la campaña hubiese sido larga en vez de ser de brevísimas semanas, la milicia prusiana, por su organizacion, no hubiera podido resistir el empuje de un ejército aguerrido, pues ya en los pocos dias que duró la guerra, los caminos y los hospitales estaban llenos de enfermos y de rezagados.

Changarnier se pronuncia contra los cuerpos privilegiados en el ejército, y recordando en sus escritos los admirables hechos de armas de los tercios españoles en los períodos mas gloriosos de nuestra historia, declara que la Francia debe buscar el servicio de sus fuerzas en su brillante infantería.

No se opone á la adopcion del fusil de aguja, no tanto porque reconozca su escelencia, cuanto porque dice, y con razon, que el soldado necesita tener la persuasion de que lleva un arma que no es inferior á la de sus enemigos en el campo de batalla. La opinion de Europa se ha pronunciado por el armamento prusiano, y esto influye mucho en la moral de los ejércitos.

El Cuadrilátero Prusiano.

La Liberté ha publicado en Paris un mapa del que llama el nuevo cuadrilátero prusiano, comparándole con el que en Italia mantuvo tanto tiempo el Austria, amenazando constantemente la independencia del reino itálico. Segun el diario de Girardin, este cuadrilátero prusiano amenaza á la vez á la seguridad y á la paz de la Francia. Las plazas de Luxemburgo, de Maguncia, Coblenza y Sarrelouis, flanqueadas por el Rhin, y poseyendo entre sí cuatro comunicaciones rápidas de caminos de hierro, merced á las cuales, descendiendo las tropas prusianas, pueden caer sobre la Francia, como ya lo hicieron en los últimos años del siglo pasado, corresponden á las plazas de Mantua, Verona, Legnano y Peschiera, flanqueadas por el Pó en Italia. Aun cuando el paralelo nos parece un poco fantástico, pues no admite comparacion la situacion en que la Italia se encontraba respecto del cuadrilátero austriaco con la que tiene la Francia respecto de las plazas fortificadas del Rhin, es lo cierto que la publicacion de este mapa y los artículos en que Girardin ha esplanado su teoría, han causado grande impresion en Paris. Lo mas curioso del caso es que hace dos meses *La Liberté* era uno de los periódicos mas entusiastas de la Prusia, y que mas enérgicamente patrocinaba la paz universal.

Grecia.

El santo sínodo de la iglesia griega ha dirigido desde Atenas firmado por los hombres mas importantes de la Grecia, un manifiesto á la Europa estableciendo el derecho de la isla de Creta, del Epiro, de la Tesalia, de la Macedonia y demás paises cristianos de Oriente á recobrar su independencia y libertad. Espera que la Europa oirá su voz si quiere evitar grandes catástrofes y terribles injusticias.

Rusia.

Es muy notable el siguiente artículo de la Gaceta de Moscow, que prueba las aspiraciones de la Rusia y lo decidida que está á iniciar de una manera résuelta la cuestion de Oriente:

«Si la Francia sostiene con las armas y su influencia política el reconocimiento de los pueblos latinos: si la Prusia procede de idéntico modo por lo que respecta á la Alemania, ¿por qué la Rusia, como única potencia slava independiente no ha de apoyar á los pueblos slavos, impidiendo al estranjero crear obstáculos á su desenvolvimiento político? Si se han constituido dos nuevas potencias sobre las ruinas de los antiguos principados alemanes é italianos, lo cual ha cambiado radicalmente las condiciones del equilibrio europeo; si se comienza á pensar en la posibilidad de la union de los pueblos latinos y de una transformacion de la Europa sobre nuevas bases, ¿debe, acaso, la Rusia, permanecer estacionaria?

¡No! Debe pensar desde luego en adoptar medidas encaminadas á garantizar su porvenir y verificar todos los esfuerzos posibles, á fin de que, el elemento slavo se fortifique al par del elemento latino y aleman. Si las futuras conquistas de la Rusia se consideran como tan peligrosas para la Europa, es incontestable que la Rusia se halla amenazada del mismo riesgo á consecuencia de la reciente trasformacion del mapa europeo. La Rusia debe emplear todas sus fuerzas en llevar á los slavos meridionales una reorganizacion semejante á la operada en la Europa central y occidental. En el caso contrario, la Rusia se espone á graves peligros. Esta potencia está llamada á colocarse á la cabeza de los slavos.

¡Tal es la tarea que incumbe á la Rusia en Oriente y en Europa! Esta mision es noble porque es estraña al egoismo; es bienhechora porque debe completar el triunfo del principio de las nacionalidades y proporcionar una base sólida al equilibrio moderno europeo. La Europa, trasformada sobre la base del principio de las nacionalidades [illegible] real, contemplará la pacificacion de las pasiones y podrá seguir, antes y mas fácilmente, la via de la civilizacion, del progreso, del bien general y de la verdad.

Esta tarea digna de la Rusia y de su grandeza es al propio tiempo inmensa; pero abrigamos la firme conviccion de que esta potencia sabrá llenarla cumplidamente.»

Traducido esto al lenguaje vulgar, quiere significar que en Europa no debe haber mas que tres ó cuatro grandes imperios que absorban todas las potencias de segundo órden. La semilla sembrada desde 1859 viene dando ópimos frutos.

Egipto.

El virey de Egipto, cuya próxima llegada se habia anunciado, y que debia visitar la exposicion de Paris, ha decidido aplazar su viaje por algunos meses. Su presencia es necesaria en Egipto con motivo de las negociaciones que su ministro de Relaciones esteriores Nuber Bajá está siguiendo en Constantinopla. El sultan se ha negado á conceder al virey el nuevo título de príncipe á que aspiraba, y que hubiera hecho olvidar su posicion de vasallo; pero salvo este lazo mas nominal que real, y el tributo que Egipto continuará pagando como hasta ahora, se le concede todo lo demas, á saber: la facultad de aumentar el ejército egipcio y la de nombrar directamente sus oficiales, el derecho de acuñar moneda en el Cairo y Alejandría, y por último el derecho mas importante aun, de celebrar con todas las potencias tratados de comercio y de navegacion y otros, pero no tratados políticos ó tocantes al territorio. Ahora que está próximo el momento en que el canal de Suez aumentará las relaciones del pais de los Faraones con ambos mundos, esta estension de poder será doblemente preciosa para Ismail-Bajá, puesto que será para él un nuevo manantial de riquezas.

Este príncipe es ya ahora el mas rico de todos los de Oriente. Se avaluan sus rentas en mas de cien millones de francos, que aumentan de dia en dia sus estensos dominios y el monopolio comercial, al paso que sus gastos no esceden de unos cincuenta millones.

Habana.

Con verdadera satisfaccion sabemos que vá á construirse muy en breve en la Habana la línea

---

FOLLETIN

CRIMEN
VENGANZA Y ESPIACION

NOVELA ORIGINAL

Por D. José M. Martinez Iñiguez.

PARTE TERCERA.

CAPITULO I.

LA VIRTUD RECIBE SU PREMIO

Ontur es una aldea pobre y reducida de la provincia de Albacete.

En la época que tenian lugar los acontecimientos de nuestra historia, su capital era la antigua ciudad de Chinchilla.

Nuestros lectores nos habrán de permitir les conduzcamos á una de sus callejuelas, cortas y estrechas, situada en la parte mas llana, y en el centro de la poblacion.

Acaba de anochecer.

Es la hora en que en las poblaciones de esta especie se advierte mas bullicio y animacion.

Sin embargo, en el interior de las casas, cuyos habitantes no se dedican á las tareas agrícolas, adviértese un silencio sepulcral.

En la calle de Tercia, que es donde acabamos de conducir á nuestros lectores, tan solamente el interior de una se halla iluminado.

Porque siguiendo una antigua costumbre general en todas las poblaciones reducidas, las familias están reunidas á la puerta de sus hogares, así para gozar del fresco ambiente de las primeras horas de la noche, como para economizar el aceite necesario para la luz artificial, durante las horas de la velada.

La mayoría de estas pobres gentes no pueden condimentar unas sopas de ajo, cena ordinaria aun de las menos acomodadas, y se contentan con comer un pedazo de pan negro y bien sobado, siendo este el principal objeto de aquellas efímeras reuniones patriarcales.

Efímeras, sí, porque generalmente empiezan y concluyen con su frugal festin.

Estos pobres séres, últimos eslabones de la cadena social, verdaderos mártires de unas doctrinas que no les reportan mas q' penalidades y miseria, se hallan privados de toda consideracion, aun de las que merece la virtud laboriosa, pero por eso no están exentos de contribuir con su sangre y sus escasos recursos, á cubrir las necesidades del Estado. ¡Tan equitativa y justa es la sociedad!

Hemos dicho que del interior de una de aquellas casas de pobre apariencia, salia un tenue resplandor.

Aquella vivienda debia pertenecer, en consecuencia, á algun vecino mimado, relativamente, por la fortuna.

Y sin embargo, al penetrar en ella, la palabra miseria se veia impresa en todos sus muebles, como en el rostro y vestidos de sus moradores.

Eran estos un hombre y una mujer de edad avanzada, y hallábanse á la sazon reunidos en una salita reducida, cuyas ventanas daban á la calle.

En el rostro grave y digno de aquel hombre encorbado, tal vez mas bien por los pesares que por los años, se advertia desde luego un aire de magestad imponente.

Aquel hombre, egerciendo el entónces risible cargo de maestro de escuela, no podia hallarse á la altura que le correspondia en las categorías sociales.

Y en efecto, aquel hombre habia ocupado un rango mas elevado en la sociedad.

Aquel hombre habia sido, por sus virtudes, su ciencia y su probidad, la honra de la magistratura española.

Aquel anciano habia cumplido exactamente la [illegible] al hombre sobre la tierra, como magistrado siendo justo, clemente, imparcial; como padre de familia, siendo virtuoso y bueno; como ciudadano, siendo modelo de probidad y de honradez..... y aquel hombre, por único premio á sus virtudes, habia recibido la deshonra, el desprecio de la sociedad, y habia sido condenado á una pena aflictiva temporal, y á una miseria perpétua.

Aquel hombre, en fin, era D. Nicolás San Roman, antiguo alcaide mayor de Jumilla, á quien nuestros lectores conocen desde el principio de esta historia, el juez de conciencia recta, que veinte años antes se habia negado resueltamente á autorizar con su firma una sentencia injusta contra Plácido Gomez, valiéndole esto la degradacion, la muerte civil, y toda una existencia de privaciones y de dolores.

. . . .

Con el ex-magistrado hemos dicho que habia una mujer.

Aquella mujer era su esposa; la dulce y tierna compañera que habia suavizado sus padecimientos, compartiendo las dichas de sus dias buenos, como los pesares de sus dias malos.

Se hallaban ambos recostados sobre un vetusto sofá; al lado de una mesa de nogal, únicos restos que testificaban su antigua y mediana posicion.

Encima de la mesa se veia una carta que el señor San Roman acababa de leer.

Su lectura, como la manera estraña con que habia llegado á sus manos, los tenia fuertemente preocupados.

Ex ex-magistrado tenia la costumbre de salir todas las tardes á pasear despues de concluidos los trabajos de su magisterio; pero la señora San Roman jamás salia de casa.

Esta aseguraba no haber recibido ninguna visita durante la ausencia de su esposo, ni otro recado alguno para él; y, sin embargo, al regresar habia encontrado aquel billete, cuidadosamente cerrado, sobre la mesa.

Su contenido era este:

«Para precaver y neutralizar, en parte, las fatales consecuencias que puede ocasionaros la einesperada alegría que os aguarda esta noche, use os previene: Que vuestros dos hijos llegarán «dentro de dos horas, siendo portadores de la «recompensa que merece vuestra virtud.»

—¿Qué opinas de esto, Dolores? preguntó el señor San Roman á su esposa.

—Pienso, amigo mio, que Dios es justo, y mas fuerte que la perversidad de los hombres.

—Luego, ¿crées en el contenido de esa carta anónima?

—Sí; tanto mas, cuanto que creo que la justicia divina no ha de dejar sin premio tus dolores.

El anciano sonrió tristemente, y dijo:

—No te equivocas; pero el premio ó el castigo de la Providencia, contra la opinion universal, alcanzan rara vez al hombre sobre la tierra.

—Eso es una blasfemia, Nicolás.

—No lo creas, amiga mia, es una verdad muy triste, pero muy exacta. Por lo demás, esa carta no puede ser mas que el resultado de una burla cruel.

—¡Imposible! esclamó la señora de San Roman; desde que has leido ese billete, siento en mí una voz secreta que me asegura ser cierto su contenido. Por otra parte, ¿quién habia de tener interés en burlarse de nosotros?

—Tambien he pensado en eso; aquí todos ignoran nuestros antecedentes, y el autor de ese escrito los conoce indudablemente: pero en nuestra oscuridad, ¿quién puede haberse acordado de nosotros, lo mismo para burlarse que para prestarnos un servicio? Confieso que este incidente me ha puesto confuso. De todos modos, no debemos formarnos ilusiones, añadió para sí. Los hombres, ya independientes como las aves de la selva, ó ya oprimidos como los esclavos del Nuevo Mundo, son orgullosos, egoistas, y no atienden mas que á sí mismos. Podrán practicar el mal contra sus semejantes, por el menor interés que esto les reporte; pero nunca el bien por el supuesto impulso de humanidad, ideado por algunos génios ilustres, celosos de la armonía universal para enfrenar sus criminales escesos.

El señor San Roman guardó silencio un instante, y despues añadió:

—¡Ah! si fuera posible que Hobbes, el célebre moralista, abandonase su tumba y fijase por un momento su penetrante mirada en la humanidad, se estremeceria tal vez de horror, al verla rechazar en teoría y admitir en la práctica sus fatales doctrinas (1).

La señora de San Roman, lanzó en aquel instante un grito agudo de espanto.

Puesta por casualidad su vista en las ventanas que daban á la calle, habia echado de ver que dos ojos lucientes como carbones encendidos, se fijaban tenaces en ella y su marido.

—¿Que es eso? preguntó el señor San Roman, sobresaltado.

—¡Ah! tenia razon, todo esto no ha sido mas que una burla!

—Pero..... esplícate.

—¿No lo has visto? un hombre nos espiaba desde esa ventana, y en sus lábios se dibujaba la sonrisa de la burla.

—¡Un hombre!

—Sí, un hombre, que al oirme se ha deslizado hasta el suelo con rapidez.

—¡Es muy raro! esclamó el señor San Roman, ensimismado; no sé quien pueda tener el estraño capricho de divertirse de ese modo con nosotros....

Se interrumpió de pronto.

Le parecia haber oido en la calle un rumor muy parecido al que producen las herraduras de algunos caballos.

Ambos ancianos se pusieron de pie instintivamente.

Casi en el mismo momento se abrieron con violencia las puertas, y dos jóvenes caballeros se arrojaron en los brazos de los ancianos, esclamando:

—¡Padre!

—¡Madre mia!

Durante cinco minutos, nada se oyó sino los sollozos de alegría de ambos ancianos y las tiernas esclamaciones de los jóvenes.

El hombre desconocido de la ventana, habia vuelto á ocupar su puesto, y observaba esta escena, conmovido.

Pero por esta vez, la señora de San Roman, así como los demás actores, se hallaban demasiado preocupados para poder reparar en su misteriosa presencia.

Cuando hubieron pasado los primeros momentos de tan dulce y tierna espansion, el ex-magistrado hizo sentar á su lado á cada uno de sus hijos, y les preguntó:

—¿Cómo ha sido esto, hijos mios? ¿Por qué no nos habiais anunciado vuestra venida?

—Padre, contestó el mayor de ellos; que tendria como unos treinta años de edad: nosotros mismos lo ignorábamos ayer á estas horas.

—¿Lo ignorábais?

—Sí, acababa yo de cerrar mi taller, cuando se me presentó un desconocido, cuyo rostro me parecia haber visto anteriormente, sin que pueda asegurar dónde ó cuándo, y me preguntó:

—Caballero, ¿tengo el honor de hablar al señor don Antonio San Roman?

—Vuestro servidor, caballero, le contesté.

—¡No sabeis cuánto le celebro! esclamó; yo acabo de llegar de la córte; uno de mis mejores amigos, me confió un encargo para vuestro padre, que segun me dijo, reside por estas inmediaciones, en un pueblo reducido llamado Ontur. Yo le ofrecí entregarlo á vuestro padre personalmente; pero ya que una feliz casualidad me ha hecho saber que os hallábais establecido aquí, me he tomado la libertad de buscaros para deciros si teneis la bondad de encargaros de esta comision, en lo cual recibiria de vos especial favor.

—No tengo inconveniente alguno, caballero, le dije, en reemplazaros, puesto que se trata de mi padre.

—Entonces, tomaos la molestia de seguirme.

Cuando estuvimos en el cuarto que ocupaba en la posada de San Antonio, el desconocido se habló en estos términos:

—Caballero, la persona que ha confiado esto para vuestro padre, desea guardar absolutamente, por ahora, el incógnito. Al parecer se trata de satisfacer una antigua deuda de gratitud, y de enmendar la mas repugnante de las injusticias humanas. Nada mas os podria decir sobre el particular. Tomad, pues; entregad esto á vuestro padre, y rogadle ponga en ejecucion inmediatamente las indicaciones que se le hacen.

Y al decir estas palabras puso en mis manos esta bolsa con dos grandes pliegos cerrados.

—Es urgentísimo, añadió, que mañana mismo reciba eso vuestro padre.

—Descuidad, le dije; en este momento voy á disponer lo necesario para partir.

Despedime del desconocido, y fui al instante en busca de mi hermano, á quien referí lo que acababa de ocurrirme. Dejóle este suceso tan sorprendido como á mí, y despues de mil conjeturas descabelladas, acordamos venir juntos á daros dos sorpresas á cual mas agradable; la de nuestra inesperada presencia, y la de la posesion de esta bolsa, cuyo contenido es una verdadera fortuna.

—¡Ah! esclamó la señora San Roman, ¡mi corazon no podia equivocarse!

—¿Qué decis, madre mia? preguntaron á un tiempo los dos hermanos.

—Oid, hijos mios; hace algunas horas que al regresar tu padre de su paseo ordinario, vió un billete sobre esa mesa, sin que hayamos podido esplicarnos quién, ni de qué manera haya podido dejarle ahí, por cuanto yo no he salido de casa ni un solo instante, y á nadie he visto penetrar de fuera. En ese billete se nos anunciaba, como podreis ver, vuestra venida, asegurándonos que seriais los portadores de la recompensa que han merecido las virtudes de tu padre.

—¡Qué estraño es eso; madre mia! esclamaron los dos hijos San Roman; nosotros, á nadie, ni aun á nuestras esposas, hemos participado este acontecimiento.

—Pues bien; esto es milagroso; lo sabiamos; y como vuestro padre dudase del misterioso anuncio, yo le aseguraba su veracidad, oyendo tan solo la voz secreta de mi corazon, que, jamás se ha equivocado.

El señor San Roman escuchaba á sus hijos y á su esposa con ese relijioso recogimiento del que teme despertar bruscamente de un agradable sueño.

—¿Has dicho, preguntó por fin á su hijo mayor, que te parece haber visto en alguna otra ocasion el rostro de ese comisionado?

—Sí, padre mio, eso me parece, pero acabo de decir, no puedo afirmar dónde ó cuándo. Pudiera ser tan solo una ilusion mia.

(1) Segun aquel filósofo, la regla del derecho y de la justicia, es el interés y la utilidad individual; y los hombres, á la manera de los hijos de la serpiente de Dalmo, nacen todos para degollarse unos á otros, por el menor interés, sin que esto constituya un crimen real. (N. del A.)

telegráfica secundaria ó ramal que ha de poner en comunicacion las Tunas con Holguin, y esta cabecera de jurisdiccion con Cuto, Puerto-Príncipe y la Habana. Apenas publicada esta noticia, los vecinos de las poblaciones y de los campos que ha de enlazar y atravesar la línea, se apresuraron á ofrecer graciosamente las maderas que se necesiten para postes y otros servicios, lo cual facilitará mucho la construccion, haciendo que en su presupuesto se realicen considerables economías.

—En las oficinas del Banco de comercio se celebró el 23 del mes último, en la Habana, la reunion de banqueros y comerciantes, para la cual habian invitado los señores D. José María Morales, Fesser y compañía, D. Miguel Antonio Herrera, y D. Francisco Fesser, cuyo objeto era tratar de la conveniencia de admitir el oro americano en las transacciones mercantiles.

Despues de discutida la cuestion ampliamente la reunion se decidió por la afirmativa, á cuyo efecto se nombró una comision encargada de recoger las firmas de los señores que se adhieran á lo acordado. El compromiso que por esto contraerán deberá durar un año, tiempo que se cree suficiente para la reimportacion de la moneda española, en cantidad bastante para satisfacer las necesidades del comercio.

Los presupuestos españoles.

Personas que conocen algo del pensamiento financiero del señor ministro de Hacienda, aseguran á *La Correspondencia* que este señor presentará los presupuestos con bastante rebaja, y determinando en ellos el verdadero estado de la Hacienda, con los ingresos, gastos y déficit comparados de estos últimos años para que el país pueda formar juicio exacto del Tesoro y de la necesidad de las medidas eficaces que piensa proponer para que se remedien los inconvenientes que todos deploran. El Sr. Barzanallana, dicen las mismas personas, muestra deseos de que se hagan todas las economías posibles y se cubran con regularidad los gastos imprescindibles, para lo cual propondrá medios adecuados.

La cuestion de Luxemburgo.

En el *Morning-Herald* de Lóndres se leen las siguientes líneas:

«Las tres grandes potencias, á quienes se ha apelado en la cuestion del Luxemburgo, encontrarán quizás bastantes dificultades para resolverlas bajo el punto de vista del derecho. [...]

[...] sus poblaciones, sino los rendimientos de la propiedad, y por consecuencia el valor de las fincas. La crisis sobrevino bien pronto; los salarios han sostenido, por lo general, sus tipos resultando de aquí que la produccion cuesta doble, y aunque se vende mas caro, esto nada remedia por lo mismo que nos impide esportar y competir con el estranjero, no siendo el consumo del país bastante considerable para realizar en él sus productos.

Esa competencia sería tambien imposible en Francia una vez elevados los jornales con demasiada exageracion; allí no existen las barreras fiscales que en otras naciones, y hay que sostener la lucha con la industria inglesa, belga, suiza y otras que producen mucho y barato, y cuya concurrencia impediria á los fabricantes del imperio dar salida á sus artefactos por poco que elevasen sus pretensiones, resultando de aquí una situacion solo salvable abaratando de nuevo la mano de obra, causa principal de la subida, y cediendo algo los obreros de sus exigencias al experimentar los malos efectos que estas habian producido para todo.

Hemos dicho que, por fortuna, el mal que aflige á otras naciones no ha echado aun profundas raices en nuestra patria; pero existe el gérmen, y preciso es que evitemos su desarrollo con la prevision que las circunstancias hacen indispensable. [...]

[...]

VARIEDADES

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

GACETILLA

[...]

SOLICITADAS

[...]

ADUANA

[...]

TELEGRAFO MARITIMO

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Solís

ÓPERA ITALIANA

MARTA

Teatro San Felipe

COMPAÑIA ESPAÑOLA

LAS RIENDAS DEL GOBIERNO

GRAN CAFÉ IBÉRICO

ENTRADA GRATIS

REMATES

Rafael Ruano

Por el mismo

Andrés Wells hijo

Carlos Moratorio

Juan Rossell y Rius

J. G. Previtali

AVISOS Y ANUNCIOS

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

AL CORSÉ ORIENTAL

Calle de Ituzaingó n. 115



Sociedad de C. Hipotecario.

Julio de Mendeville

Por F. P. Estevan

Bustelo y Lopez

Mateo Astengo

Antonio Diaz hijo

Nebel y Gaibisso

E. Cabral é hijos

Tomas M. Fernandez

Leopoldo Rughi y Ca

Juan Balda

Alfredo Passos

Irineo Montes

G. Ibarra hijo

E. Castellanos y Ca

Librería de Marlcot

TABLAS DE REDUCCION

DE LAS PESAS Y MEDIDAS LEGALES A PESAS Y MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO

CUADRO SINÓPTICO.

Compañía Oriental

COMPAÑIA SUD-AMERICANA

D. SEGUNDO FERNANDEZ.

ALBUM

Suscricion al alcance de todos

El idioma Inglés Y Teneduría de Libros

Edicto — Judicial — Tenedor de libros — Ama de leche — D. Juan Pacozzi — Se alquila — Mucamo — Al comercio — Al comercio — El Porvenir — Prohibicion — Judicial — Estancia — Al Público — Judicial — Judicial — Al comercio — Ricos cigarros — Perro perdido — Judicial — Mucamo — Gratificacion — Al comercio

GRAN DEPOSITO DE LIBROS CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N. 142

LIBROS

POR EL ÚLTIMO PAQUETE DE EUROPA RECIBIDOS EN

EL MADRILEÑO

Obras recientemente publicadas

EN MADRID Y BARCELONA

Los Invencibles, el Hombre y la Hoguera, historia original por D. F. Luis Parreño un gran volúmen de cerca de 1,200 páginas en 4.º mayor con preciosas láminas y encuadernacion de lujo .... $ 9 50

Museo cómico ó Tesoro de los chistes, coleccion, almacen, depósito ó lo que ustedes quieran; de cuentos, fábulas, chistes, anécdotas, chascarrillos, dichos agudos y obtusos, epigramas, sentencias, flores, y ocurrencias, oportunidades y extravagancias, simplezas de sí solas, frases intencionadas; en una palabra, cuanto se pueda inventar para hacer reir, todo ello compuesto, guisado y aderezado para servir al público en una mesa limpia, adornada de papirotazos y acertinas á sean grabados, por dos discípulos de Momo á quienes llaman por ahí Manuel del Palacio y Luis Rivera. 2 tomos en un gran volúmen de mas de 1300 pág. en 4.º mayor con varias caricaturas ó láminas y encuadernacion de lujo .... » 2 50

Nota.—Se suplica á los aficionados acudan pronto porque se acabarán todos los ejemplares de esa obra.

Luisa ó la Providencia novela original de Ferrero y Peralta 1 tomo 4º láminas holandesa » 1 60

La misma obra y edicion encuadernada á la rústica (en papel) 1 tomo id. id. .... » 1

Rosa ó la niña Mendiga 2 tomos 4º con preciosas láminas encuadernada á la holandesa » 3

La misma obra y edicion (en rústica) 2 t. ... » 1 60

La Huerfana de Bruselas, por Velazquez 2 tomos folio de mas de 800 páginas, preciosas láminas y encuadernacion .... » 3

La misma obra y edicion en rústica .... » 2 20

Veleidad y amor, por Arques 1 tomo 4º bellas láminas, encuadernacion holandesa .... » 1 60

La misma obra é igual edicion encuadernada á la rústica .... » 1

Argos el Pirata, por Balzac y del matrimonio á la gloria por Dumas, las dos novelas en un volúmen folio con preciosas láminas encuadernadas en rústica .... » 1 80

Las mismas en un volúmen, holandesa .... » 2 50

El Marqués de Santa Iglesias por F. y Gonzalez gran volúmen en folio de mas de 1000 páginas, bellas láminas y encuadernacion de gran lujo .... » 5 50

Los Caballeros de la Noche por P. Du Terrail 1ª 2ª y 3ª serie 1 tomo 4.º mayor holandesa » 1 40

El Parnaso Español ó sean las nueve musas Castellanas de Quevedo 1 hermoso tomo en folio de mas de 700 páginas con preciosas láminas y encuadernacion de lujo.

j. 2-10p. 3ª paj.

30 POR CIENTO DE REBAJA

ULTIMA LIQUIDACION

De las Máquinas de Coser de los autores Singer, Kayser, Planer y Esleap.

El Sr. Léon previene al público que dentro de dos meses cerrará su depósito de Máquinas. [...]

Armería de Léon Escoffon, Ituzaingó 128

ATENCION

NOTABLE É IMPORTANTE REMATE

POR JUAN ROSSELL Y RIUS

[...]

FOTOGRAFIA LIBERTAD

255—25 DE MAYO—255

M. MARTINEZ Y ALDANONDO

YA SE ABRIO

RETRATOS ECUESTRES

RETRATOS EN PORCELANA

DOÑA LUISA FERREIRA DE NUÑEZ. (Q. E. P. D.)

D. JUAN ANTONIO SALLES. (Q. E. P. D.)

Dª. ZENAIDE LANGLADE DE MARTIN (Q. E. P. D.)

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

Gran baratillo

A 15 reales LA DOCENA

Calle del 25 de Mayo NUMERO 174

SAVAÑONES

Botica del Angel

Esquina de Piedras y Colon

COLEGIO FRANCÉS PARA VARONES

Calle del Paraná núm. 30

Francés y castellano.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Legacion de Francia EN MONTEVIDEO.

Vom

Apotheke

Eduardo Jackson

PROFESOR DE INGLES Y TRADUCTOR

Atencion

Al comercio

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1867.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO

BUENO Y BARATO

FOTOGRAFIA

17—CERRO—17

Colejio Nacional-Oriental

LA SUCESION DE D. DAVID SUFFERN

Comision E. Administrativa

Inspeccion C. Municipal

Coñac J. V. Dumon y Ca.

Se alquila

Sirvienta

Para oficiales

AVISOS MARITIMOS

L. Segory y Lonnuyeux

47—Cangallo—47

Edward Everett

Para Génova

Para Gibraltar

Rio Paraná

Catterina

EL MEJOR REMEDIO
PARA TODAS LAS
Enfermedades Pulmonarias
ENSÁYESE, PRUÉBESE



por espacio de mucho tiempo se ha usado solamente en Tampico para la curacion de
Tisis Pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos Ferina,
Coqueluche,
Esputos de Sangre,
é inflamaciones de la garganta y del pecho.
[illegible]

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP,

[illegible]
Preparado solamente por
Lanman y Kemp.
Droguistas por mayor, New-York.

NO CONTIENEN MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS



DE
BRISTOL
EL GRAN REMEDIO
Para la curacion de todas las enfermedades del
ESTÓMAGO, HÍGADO É INTESTINOS
EN FRASQUITOS DE CRISTAL
y garantizadas de conservarse en cualquier clima
NO CONTIENEN MERCURIO
Son las mas baratas!!
Son las mejores!!
No tienen mal gusto!!!

[illegible]

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:
Dispepsia ó Indigestion,
Afecciones del Hígado,
Dolor de Cabeza,
Estreñimiento,
Hidropesía,
Almorranas.

Por mas de treinta años el DOCTOR BRISTOL ha usado estas célebres PÍLDORAS VEGETALES en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiamos advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vegetal de las Píldoras Azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espédito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vegetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las Píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosas.

ESTABLECIDA EN 1837

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE UN AZUMBRE



EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente para la
PRIMAVERA Y VERANO
[illegible]
CURACION PERMANENTE
de los casos
mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Diviesos, Tumores,
Abcesos, Úlceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas y Escabiosas.
También es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Afecciones Neurálgicas,
Nerviosidad
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes
Cuartanas é Ictericia.
[illegible]

LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.
Cada botella irá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN — KEMP.
Preparada solamente por
Lanman y Kemp.
Droguistas por mayor, New-York

EN VENTA:
POR MAYOR — En las droguerías de J. V. Garalcoechea y Guillermo Cramwell y Ca.
POR MENOR — En todas las boticas de esta ciudad

BANCO ITALIANO
56p — PIEDRAS — 56p
Capital 2.000,000 de pesos
CAPITAL REALIZADO 1.000,000 DE PESOS

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco á sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y esterior de la República.

OPERACIONES
1ª Descontar letras de cambio, vales y conformes.
2ª Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores [illegible] por la Gerencia.
3ª Recibir dinero á premio á plazo fijo y en cuenta corriente.
4ª Dar cartas de crédito, girar y tomar letras de cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
5ª Emitir billetes ó vales pagaderos á la vista y al portador [illegible] de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y tambien tendrá una
CAJA DE AHORROS
Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, desde **un peso y sus múltiplos hasta 2,000 pesos.**

ADMINISTRACION

Comision Fiscal
Sr. D. Andrés Folle.
» » Juan Bautista Lamberto.
» » José Ramos.

Gerencias
Montevideo { D. Francisco Luis da Costa Guimaraens / Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Buenos Aires ...... » Manuel Guimaraes Oliveira.
Paysandú ...... » Ernesto de las Carreras.
Mercedes ...... » Justino Muñoz.
Salto ...... » Cárlos Brun.
Tacuarembó ...... » Juan Bautista Rambla.
Cerro-Largo ...... » Juan Landolfo Correa.
Durazno ...... » Ramon de Santiago.
San José ...... » Gerardo Sienra.

Firma de Billetes
Los billetes de á 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. D. Luis Gomes Pereira.
Y los de á 1 peso, 20 y 50 centésimos son tambien firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvañach, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Berqui, quienes usan las siguientes abreviaturas:
F. L. da Costa Guimns.
L. Gomes Perª.
A. Vallvé.
A. Salvañach.
R. Butler.
J. B. Brown.
S. Berqui.

EXPEDIENTE
Las horas de despacho serán de las 10 á las 3 de la tarde en todos los dias útiles, y los Domingos de las 10 á las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la **Caja de Ahorros.**
Montevideo, Diciembre 17 de 1866.
F. L. da Costa Guimaraens, Gerente principal.
d18-perm.

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO
M. 18-perm.

LEÑA
Gran depósito de leña en astillas en la calle del Cerro Largo núm. 94.
jn. 5—2 meses.

A los Estancieros
P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa, ha comprado en Francia y á elegido los mejores carneros y ovejas Rambouillet de las cabañas Imperial, de Gilbert, de Guénot, etc., etc.
En Alemania y Prusia ha elegido en las cabañas muy nombradas del baron de Maltzahn ó Lenschow, de Collin ó Wallin, de [illegible], de [illegible], etc., etc., y á elegir los mejores carneros y ovejas de estos establecimientos. [illegible]
[illegible] utilizar, y venderlos á los estancieros, de lo mejor que se encontraba en Europa, tanto en carneros Rambouillet como en Negretti.
Tambien se venden animales nacidos en el establecimiento.
El peso de la lana que esos animales producen al año es el siguiente:
Carneros .... de 12 á 25 ℔ segun raza.
Ovejas .... de 10 á 15 » »
Por mas informes dirijirse al establecimiento, situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, 7½ leguas de Montevideo, ó en Montevideo, calle del Cerrito núm. 107.

CABRAS DE ANGORA
En el establecimiento de P. Giot hay una manada grande de estos lindos animales.
[illegible]

MEJORA DE CABALLOS
[illegible]
n. 6-perm.

FOTOGRAFIA MASONI
101—RINCON—101
Se sacan toda clase de retratos. m. 27-perm.

PRODUCTOS FERRO-MANGANICOS
DE BURIN DU BUISSON
Farmacéutico, laureado de la Academia de Paris
APROBADOS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

En la última edicion de su *Tratado de Terapéutica y materia médica*, el sabio profesor TROUSSEAU reconoce que los ferruginosos simples son amenudo impotentes para curar las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre. Muchos practicantes de los mas respetables atribuyen su poco éxito á la falta que tienen estas preparaciones de la *manganesa* cuya existencia en la sangre, reconocida por los químicos mas autorizados, está íntimamente unida con la del hierro.
Es por tanto prestar un verdadero servicio á los facultativos el recomendarles las preparaciones siguientes:
1º Polvos ferro-manganicos produciendo instantaneamente una agua acidulada, gaseosa, agradable que reemplaza con ventaja y economía las aguas minerales ferruginosas.
2º Píldoras y Jarabe de ioduro de hierro y de manganesa inalterables conteniendo cada una cinco centigramos de ioduro de hierro manganésico; tan particular y eficazmente aplicadas á las afecciones linfáticas, escrofulosas y las llamadas cancerosas y tuberculosas.
3º Confites de lactato de hierro y de manganesa
4º Píldoras de carbonato de hierro y de manganesa } prescritos especialmente en la clorosis, la anemia, la leucorrea y la amenorrea. La indicacion de alterar estos dos productos produce los mejores resultados.
El Señor Burin du Buisson, deseando obtener respecto el valor de sus preparaciones la adhesion completa del cuerpo facultativo tiene el gusto de ponerlas á su disposicion gratuitamente á cuyo efecto pueden dirijirse á su depósito general.
En Montevideo, á su depósito en botica de **Guillemette.**

Lotería de la Caridad
JUNTA E. ADMINISTRATIVA
La lotería que está en circulacion se compone de 9 millares y 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel blanco con tinta colorante y numeracion negra.
SE JUEGA EL 7 DE JUNIO DE 1867.
SUERTES.

1 de	.... 1000 onzas ó sean	15,360 $n.
1 de	....	1000 $n.
2 de	....	500 »
6 de	....	100 »
20 de	....	50 »
100 de	....	20 »
153 de	....	16 »
216 de	....	12 »

500 suertes
El billete entero vale 6 pesos mn
Montevideo, Mayo 31 de 1867. J. 1º-6 [illegible]

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y C.ª [illegible] PARIS
La Pepsina es un bello descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, los *malas digestiones*, los *ahumos*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Los *gastritis* y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.
Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.
Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA INTERNA
Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 7º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos [illegible] —Montevideo, Mayo 1º de 1867.—Pp. Mauá y Ca.—*J. Haydon.*—*E. Berro.*
J. 2-1 mes.

Capotas de lana Bordadas y muy elegantes á 5, 6, y [illegible] de J. Mason calle Colon 104. jn. 5-3p.

Para las personas DE GUSTO— En la plaza de la Constitucion, calle del Rincon 126, hay en venta un péndulo regulador, y se dará en un precio muy moderado. jn. 5-3p.

REUMATISMO
CURA RADICAL
EN VENTA
243 — CALLE DEL CERRITO — 243
AGUA GARANTIDA
PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y PAÑOS
SE HALLA EN VENTA
243 — CERRITO — 243
o3-perm.

MUDANZA DE LA
Gran Fábrica de Zuecos
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
Que existia en la calle de la Colonia 14 y 16
A LA
17 — CALLE NORTE DEL MERCADO — 17
Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor, á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud.—*Antonio Bruno.* o14—pm

La revolucion de 1857
Y LA
HECATOMBE
DE QUINTEROS
2ª PARTE Y CONCLUSION
Se vende en la imprenta de *La Tribuna* y en todas las librerías de la capital. M 5-30 p.

¡¡Juventud aspirante!!
[illegible]

COKE
Este combustible el mas ventajoso para las estufas y cocinas económicas por su duracion, baratura y aseo se vende en la
BARRACA DE SOLIS
Calle Solis núm. 2
CARBON DE PIEDRA
M. 25-1 mes.

¡¡Atencion los Albañiles!!
[illegible]

FOURQUET
FABRICANTE DE LETRAS DORADAS Y DE BRONCE
Muestras y letreros
DE TODAS CLASES
Dorados y bronceados á fuego
Sobre todos metales
CALLE DE LOS ANDES 116 (ESQUINA 18)
m. 31—perm.

Progreso Nacional
IMPORTANTE
[illegible]

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135
Son tan conocidos ya entre nosotros los aparejos ortopédicos, los miembros artificiales, los instrumentos de cirujía, la cuchillería y tijetería, y los útiles de toda clase para agricultura, saladeros, estancias, etc. etc. de esta acreditada casa, cuyo dueño ha sido el mas apreciado discípulo del célebre Charrier, que nos escusamos recomendarle.
Nuestro objeto es hacer conocer al público que á fines de Junio próximo, asociado con otro muy inteligente artista, se trasladará de la calle de los Treinta y Tres á la del 25 de Mayo, para establecer un magnífico taller y talvez un fábrica que nos dispensará de ser en adelante tributarios de Europa y de Norte-América por lo que respecta á este importante ramo de industria.
Recomendamos al público el nuevo taller de los señores Clerc y Bijo. m. 1-perm.

Pueblo Joaquin Suarez
VENTA DE TERRENOS
[illegible] M. 25-15.

Hotel Washington
Se abrió el hermoso establecimiento
Los precios de comida son los siguientes:

Pension entera	25 $
Media á la comida	18 $
Id. id almuerzo	15 $
1 almuerzo	60 cts.
1 comida	1 $

Es inútil advertir que hay en dicho establecimiento toda clase de vinos y licores esquina de las calles 1º de Mayo y Washington se está preparando para la table d'hote, se avisará. M. 28-7 p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA Á PREMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires.
DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumaran.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
ja20—pm

La Bolsa Montevideana
Esta publicacion que puede considerarse un manual para los negocios de Bolsa contiene: un cuadro de todas las Deudas Públicas, detallando la ley que las creó, la cantidad que hay de cada una en circulacion, los Títulos, intereses y rentas de que gozan, y su valor en plaza, un cuadro de todos los Bancos, compañías y sociedades en el mismo órden, conteniendo todos los datos que pueden desearse para hacer con conocimiento y seguridad en los negocios—A mas los trabajos de organizacion de la Bolsa, lista de suscritores etc.—Se vende en el depósito de libros de *El Madrileño* calle de Treinta y Tres nº. 142.
J. 2-15p.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS.
[illegible] —Montevideo, Mayo 10 de 1867.—pp. Mauá y Cª.—*J. Haydon.*—*T. Berro.* M. 10-1m.

Gran Triunfo
[illegible] M. 30-5 p.

Manteca Inglesa
Ha llegado una partida muy fresca en tarros de barro de todos tamaños de la mas rica calidad y á precio muy reducido.—[illegible] J. 5-6p.

GRAN DEPÓSITO DE LIBROS
EL MADRILEÑO
CALLE DE LOS 33 NÚM. 142

Año cristiano, vidas de Santos con hermosas láminas y consideraciones un hermoso volúmen	$ 1 50
Atala y René por Chateaubriand 1 tomo edicion española	20
El Corderillo ó la buena hija 1 tomo idem	20
El Canario 1 tomo idem	20
Cuentos de las Hadas 1 tomo idem	20
El Italiano ó el confesionario de los penitentes negros 3 tomos 12º idem	1
Cárlos y Fani aventuras de dos niños abandonados 2 tomos idem	50
Elementos de Gramática castellana por H. y Quiros 1 tomo	16
Moral militar 1 tomo en 4º	60
Instituciones Militares 1 tomo en 4º	70
Ejercicios espirituales 1 tomo 18 pasta dorada	40
Fábulas de Samaniego 1 tomo	24
Idem de Iriarte 1 tomo	24
Hueso de Pascua 1 tomo 12	20
Castillo de Flores 1 tomo 12º	20
Corderillo (el) 1 tomo 12º	20
El Jóven hermitaño 1 tomo 12º	20
Genoveva 1 tomo 12º	20
El Pueblo Hebreo 1 tomo 12º	20
El Cielo 1 tomo 12º	20
La Estrella de la Juventud Española 1 tomo 16 ¾ pasta	30
El Fleuri en verso por Pirala 1 tomo 12º id id	20
La Mancha del Siglo por Balmes 1 tomo	20
Pintores de los niños 1 tomo 17 ¾ pasta	30
La misma obra en rústica 1 tomo 12º	20
La Henriada por Voltaire 1 tomo 17	35
Gramática latina de Nebrija 1 tomo	50
América (Estados-Unidos) 1 tomo 12º	20
Cristobal Colon 1 tomo idem	20
Hernan Cortés 1 tomo idem	20
Visita al Santísimo Sacramento 1 tomo 12 mosaicos cortes dorados	40
Oficio Parvo de Ntra. Señora 1 tomo 16 pasta	40
Baladas españolas por Barrantes 1 tomo	40
El Visitador del pobre por Gerando 1 tomo	40
Ejercicio Cotidiano Diccionario completo 1 tomo 16 pastas cortes dorados	20
Combate Espiritual 1 tomo 16 pasta	30
Ramillete de Divinas Flores 1 tomo 12º, mosaicos, cortes dorados	30
La Cruz de madera 1 tomo idem idem	20
Pizarro 1 tomo idem idem	20
La Paloma 1 tomo idem idem	20
Escenas de la vida India 1 tomo idem idem	20
El Amigo del Pecador por Ligorio 1 tomo 12º pasta (con viñetas)	40
El amigo de los niños 1 tomo 16 láminas	18
Silabario Enciclopédico 1 tomo 12º idem	18
Catecismo Histórico de Fleuri 1 tomo id id	18
El Collar de la Reyna por Dumas edicion española 3 tomos 17 ¾ pasta	1 40
La misma obra por id 4 tomos	1 60
Caballero de Harmental por id 1 tomo	40
Condesa de Salisbury por id 1 tomo	40
Luis XV por id 2 tomos	80
La Regencia por id edicion española 1 tomo	40
La Reina Margarita por id 2 tomos	80
Isabel de Baviera por id 2 tomos	80
Guerra de las Mujeres por id 2 tomos	80
La Dama de Monsoreau por id 3 tomos	1 20
Los Tres Mosqueteros por id 3 tomos	1 20
Veinte años Despues por id 4 tomos	1 60
Vizconde de Bragelone por id 6 tomos	2 40
Sultaneta por A. Dumas 1 tomo 8º tela	40
El caballero de casa Roja por id 2 tomos id	80
El Tulipan Negro por id 1 tomo id id	40

OBRAS ILUSTRADAS
CON MULTITUD DE LÁMINAS.

Gil Blas de Santillana 2 tomos 4º bella encuadernacion	$ 2
La Boca del Infierno por Dumas 2 id id id id	2
Los Tres Mosqueteros por id 2 id id id id	1 50
Veinte años Despues por id 2 id id id id	2
Vizconde de Bragelone 4 id id id id	3
Isabel de Baviera	1 20
Los Salteadores de Sierra Morena por Cubero 1 tomo id id	1 40
Conquista de Granada por Bulwer 1 tomo id id	1 60
Sanson el Aventurero por C. de Leon 1 tomo id idem idem	1 40
Ladron de la Corte Actea y Neron 1 id id id id	1 40
Aventuras de Felipe 4º hija de un corridor y amores de una española	1 50
Nuestra Señora de Paris por V. Hugo 1 tomo idem idem idem	1 60
El Tributo de las cien Doncellas por Fernandez y Gonzalez 1 tomo idem idem idem	1 40

M. 7-1 m.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
83 — CALLE DE MERCEDES — 83
o1-un año

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

LA BIENHECHORA DEL PLATA
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA
DE
SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.
Señor D. Alejo Arocena
» » Apolinario Benitez y Cª
» » Mariano Cabal.
» » Mariano Casares.
» » Vicente E. Casares.
» » Viuda é hijos de Gándara.
Señor D. Bernardo Iturraspe.
» » Lavalle y Ramos.
» » Eduardo Lumb.
Señores Marti y Mata.
Señor D. José Martinez de Hoz.
» » Mariano Miró.
Señor D. Francisco F. Moreno.
» » Enrique Ochoa.
» » Enrique Tomkinson.
» » Tomás Tomkinson y Cª.
» » Zumaran y Cª.

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PERRY
Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.
Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul G. de S. C
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.
VOCALES
Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política
Sr. D. Francisco J. Hocquard.
» » Daniel Zorrilla.
» » Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
Sr. D. Patricio de Salterain.
» » Juan Mac. Coll.
» » Leon Domecq.

Situacion de la compañía en 1º de Mayo al terminar los veintiun meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fts.—1,810,719:75	1,835	Ps. plata—328,756:34

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crea das en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel mg ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.
INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA.
Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:
Nombres y direcciones con *diez* palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mg. de Buenos Aires.
Por cada *diez* palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mg. de Buenos Aires.
Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.
De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.
Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.
N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.
Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo, núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. [illegible], calle del Juncal núm. 126 en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Abril 1º de 1867—*Faustino Sardes.* a. 2-perm.

A las familias Una señora jóven, que de nacionalidad francesa que posee su diploma de profesora, recibido de la Academia de Francia, y que conoce el piano y el dibujo desearía colocarse como aya para la educacion de una ó mas niñas en una familia que dejaría la América para ir á residir á Europa en cualquiera comarca que sea.—[illegible] 10-15p.

Especialidad, perfeccion y economía
EN
TENEDURIA DE LIBROS
[illegible]
RINCON 89, altos interiores.
jn. 1—perm.

BALANZAS
PARA EL SISTEMA MÉTRICO
ARMERIA DE LEON ESCOFFON
Ituzaingo, 128.
Balanzas para Almacenes, id. para barraqueros, id. para ferretería.
Desde 20 kilóg. hasta 2.000.
jn. 4-1 mes.

TENEDOR DE LIBROS
Español, [illegible] en todos los sistemas de contabilidad comercial, y que puede presentar los mejores informes, solicita colocacion—En la Secretaría Barcelonesa, calle del 25 de Mayo n. 374 informarán. jn. 4—15 p.

Banco Mauá y Ca.
DEUDA PÚBLICA FUNDADA
En conformidad con el artículo 1º del decreto de 15 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la Deuda Pública Fundada desde hoy hasta el primero de Julio próximo.—Montevideo, Junio 1º de 1867.—Pp. Mauá y Ca.—*J. Haydon.*—*E. Berro.* J 1º-1 mes.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Camaras núm. 22. *Jaime Roldos y Pons.*
NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. m. 25-perm.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Pollé, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. [illegible], los que se hallan en poder del Depositario Judicial D. Bernardo Echegaragoitia—Montevideo Enero 26 de 1867—Germano Muñoz—Escribano Público. a. 29-perm.

Afinador de pianos En la calle de [illegible] núm. 271. dirigirse á D. Camilo Fagel. En la misma casa encontrarán también pianos de todas clases y de los fabricantes mas afamados de Europa. a. 1º. perm.

Terreno en venta Se vende uno compuesto de cuarenta varas de frente á la calle de Mercedes por 50 de fondo formando esquina con cimientos, galpones, una pieza de material y aljibe á 60 pasos, de la Capilla del Cordon una cuadra al Norte, para tratar calle de Paysandú 63. m. 18-15p.

Treinta y Tres Se venden en dicha localidad dos casas pertenecientes á la testamentaria del finado D. Joaquin Silva, el que se interese por dichas casas dirijase al que suscribe en Montevideo calle del 18 de Julio núm. 21, y en los Treinta y Tres al Sr. D. José A. Olivera—*Antonio Rubio* M. 26-15p.

Atencion Se ruega por segunda vez á las personas que tengan cuentas en la tienda calle del Rincon núm. [illegible] [illegible] M. 26-1 m.

Pabl[illegible]fin y Gonzalez Contador Pú[illegible] [illegible] J. 1º-1 mes.

Ramon Mingall Se desea saber el paradero de dicho señor para comunicarle [illegible] J. 1º.-15p.

Oficial PELUQUERO, se necesita uno en la peluquería Oriental, calle 25 de Mayo 224. Jn. 4-5p.

Mulas mansas, redomonas y chúcaras, se venden en el almacen [illegible] Jn. 4-3p.

Cocinero Se ofrece uno español que es recien llegado y desearía ocuparse entrando de dependiente ó en cualquier otro empleo la persona que se interese puede dirigirse calle de Perez Castellanos nº. 70. Jn. 4-3p.

Un jóven recien llegado que comprende el español, inglés y francés, desea encontrar una colocacion al que lo necesite dirijase á esta imprenta una carta con las iniciales J. G. Jn. 4-4p.

200 pesos de gratificacion, se darán, al que de noticias ciertas del jóven Antonio Colombo, [illegible] [illegible] Jn. 4 3p.

El encargado Por la Sociedad Anónima de Dolores para la compra de billetes de Lotería pone en su conocimiento, que ha comprado los números 8,358, 8,354, 8,356, 6,360 y 6,360 de la Lotería de la Caridad que se jugará el 7 del corriente. jn. 4—3 p.

Se alquilan cuartos amueblados, calle 25 de Agosto núm. 100. J. 1º-5 p.

Carbon de piedra Para cocina hay en venta en la barraca calle del Juncal núm. 5, á precio sumamente equitativo. m. 18-1 mes.

Fotografía
MONTEVIDEANA
De José A. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC.
165—Calle 18 de Julio—165.
m-7perm

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Unico agente en Montevideo
D. JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRO 107
El abajofirmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.
Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.
Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.
Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
m. 24-1m *J. Lafitte.*

FOTOGRAFIA
17—Calle del Cerro—17
AL
BARATO Y BUENO
En este establecimiento se sigue sacando retratos
Á 15 REALES LA DOCENA
No se descuidan gastos y trabajos para que las tarjetas sean de plena satisfaccion de las personas que quieran retratarse.
No se entregan targetas si no son buenas
Prueba de cuanto se pondera es la gran concurrencia que desde meses tiene dicho establecimiento. M. 5-perm.

CHALONES
DE
CACHIMIR
[illegible]

Carbon de luz
DE
SUPERIOR CALIDAD
Barraca de Solis
Calle de Solis núm. 4.
a. 2-perm.

GARNEROS
PADRES
RAZA NEGRETTI
Se hallan en venta, de la mejor raza y en exelente condicion en la calle del Cerrito número 129.
PRECIOS
Los mas baratos posible
M. 25-15 p.

TÉ TE TÉ
Souchong, Orange, Congo, Pouchong, Volong, Flor de té Perla, Hipon etc. etc. Grandes partidas están llegando de calidad superior y á precio muy reducido.
Café Moka, Java, Caylon, y Brazil.
Se halla en venta en el antiguo «Almacen Ingles» calle 25 de Agosto números 69 y 71. J. 2-6p.

Aviso de Policia
Queda prorogado por 15 dias mas, el plazo para sacar las papeletas de peones y jornaleros.
Montevideo, Mayo 28 de 1867.
Irigoyen, Oficial 1º.

Se vende en el Departamento de Soriano, un establecimiento de campo situado á corta distancia de puerto de embarque y de una area de una legua de estancia, poco mas ó menos de una calidad superior; está arrendado por cuatro años á precio equitativo, contiene como 7000 animales lanares y 300 animales vacunos, entre ellos de 60 á 80 novillos de mas de tres años; los primeros son de calidad mestizos finos y regulares, serán convenidos con el comprador, se venderá la espresada de 6 meses arriba, dirigirse á la calle Arapey Nº 200 que darán razon del encargado de esta propiedad. J. 1º-6p.

Carbon de estufa y de cocina de superior calidad, se vende á módico precio y puesto en domicilio en la barraca situada en la esquina de las calles 25 de Agosto é Ituzaingo. M. 26-1 m.

Sirvienta Se precisa una que sepa coser y planchar, dando buenos informes, calle de la Colonia núm. 123. j. 1º-4 p.

Diego Trimble
PROFESOR DE INGLES
Da lecciones en casas particulares y colegios, tiene clase de noche de 6 á 7 en su casa.—Calle Cerrito 171. M. 15-1 mes.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio á peticion del apoderado de los Sres. [illegible] [illegible] —Montevideo, Mayo 28 de 1867.—Justino Gonzalez.—Escribano Público. J. 1º-6 p.

Al comercio La casa que ha girado hasta hoy bajo la firma de Manuel Pereira Pinto, seguirá en adelante bajo la de Pereira Cardoso y Ca., como consta del contrato celebrado en el Tribunal de Comercio.—Montevideo, Abril 30 de 1867. M. 29-15p.

Al comercio Gregorio Varela y Guillermo Rosemado tienen el honor de anunciar al comercio en general y á sus relaciones, que desde esta fecha han establecido en esta plaza, una casa de remate y comisiones que girará bajo la razon de G. Varela y Ca.—Montevideo, Junio 1º de 1867—Calle del Cerrito nº. 102 y 104. Jn. 1º-3p.

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público que ha vendido el almacen de su propiedad denominado de la Azotea de Lima en las carretas, y que los que tengan cuentas con dicha casa la presenten en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo, Junio 4 de 1867.—*Bernardo Bidondo.* Jn. 4-3p.

Al público Habiendo resuelto vender el juego de caballitos que estuvo colocado en la plaza de la Independencia, su dueño lo ofrece al público [illegible] Jn. 4-3p.

QUIMICA
LECCIONES PARTICULARES
Calle del Arapey núm. 17.
M. 21-perm.

Secretaria del Instituto
Se necesita un preceptor para la escuela pública de varones creada en la villa de Melo.—Los interesados pueden presentar su solicitud en esta Secretaría acompañada del diploma respectivo.—Montevideo, Mayo 22 de 1867.—El Secretario. M. 26-10p.

Fábrica de escobas
Y PLUMEROS
Calle de los Andes núm. 176
En dicho establecimiento hay un gran surtido de escobas y plumeros á precio reducido, por mayor y menor se reciben encargos para campaña. J. 1º-8 p.

HOSPITAL DE CARIDAD
Y BENEFICENCIA PÚBLICA
PROPUESTA
La Comision de Caridad y Beneficencia Pública, llama á propuestas para el lavado de la ropa del Hospital de Caridad, por el término de un año á contar desde el dia que fuese aprobada. Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Comision, hasta el dia 8 del corriente, bajo las condiciones siguientes:
[illegible]
—Montevideo, Junio 1º de 1867.—El Secretario. J. 1º-8 p.